CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
27 JUL 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora....14:03

Moción de Orden del Día N°. 3462

PARIONA SINCHE ALFREDO

Defensor de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, ALFREDO PARIONA SINCHE, integrante del Grupo Parlamentario PERÚ LIBRE, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la ciudad de Huancavelica fue poblada por humanos hace 12 000 años A. C.

Que, entre los años 600 y 1000 d.c. se instauró la cultura Wari en la zona actual de la ciudad de Huancavelica, cultura preinca conocida como "Primer Imperio Andino"

Que, después del descubrimiento de las minas de Santa Bárbara, yacimiento minero, fuente de cinabrio y de mercurio, ubicada en el cerro Chacllatacana a 2,5 km al sur de la ciudad de Huancavelica, el poblado del valle de Seccila tuvo un crecimiento rápido.

Que, El virrey Francisco Álvarez de Toledo se mostró atraído por las minas descubiertas y ordenó la fundación oficial el 4 de agosto de 1511. La producción de mercurio o azogue en Huancavelica fue la mayor del hemisferio occidental. El trascendental rol del mercurio en la economía colonial motivó que en 1572 el virrey Francisco de Toledo funde la ciudad de Huancavelica, con el nombre de Villa Rica de Oropesa.

Que, la ciudad de Huancavelica y alrededores poseen diversos atractivos turísticos históricos, iglesias, complejos arqueológicos, bosques, etcétera.

Que, por las consideraciones expuestas, es oportuno que la representación nacional transmita su más cálido saludo y felicitación a la ciudad de Huancavelica.

POR LO TANTO
EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

Acuerda.

Primero. – Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República, a la ciudad de Huancavelica. Al conmemorarse su 451° aniversario de creación española, este 04 de agosto del presente año.

Segundo. - Trasladar la presente moción de saludo y felicitación al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, **RÓMULO CAYLLAHUA PAYTAN,** y por su intermedio a su cuerpo de regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, militares y población en general con motivo de celebrarse, **este 04 de agosto el 451° aniversario de creación española de la ciudad de Huancavelica.**

Lima, 27 de julio de 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONG. ALFREDO PARIONA SINCHE

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la Republica

Despacho Congresal: Edificio Roberto Ramírez del Valle, [illegible] Anexo 7330
Oficina Descentralizada: Jr. Virrey Toledo No 186, Plaza Arma[illegible] - Huancavelica - Cel 976797749 Correo: apariona@congreso.pe